

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VICARLEG S.A. EFECTUADA EL DIA 31 DE MARZO DE 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diez y seis, a las once horas quince minutos, en la oficina de la compañía ubicada en Cdla. La Floresta 3 mz-G V-10, se reúnen los accionistas: Cruz Soriano Candy Katherine y Patiño Contreras Glenda Marlene, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, y deciden constituirse en junta general para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.**
- 3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión la Sra. Glenda Patiño Contreras y como Secretaria actúa la Sra. Candy Cruz Soriano.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las once horas veinte minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015, conocer el informe de Gerencia y del Comisario y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros e informes.

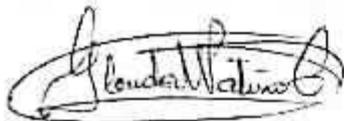
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015;
2. Aprobar el informe de Gerencia.
3. Aprobar el informe del Comisario;
4. Con respecto a los resultados económicos se decide dejarlos acumulados en el patrimonio para en una próxima sesión decidir sobre el pago de dividendos.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h00 y acto seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Glenda Marlene Patiño Contreras
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Candy Katherine Cruz Soriano
**SECRETARIA
ACCIONISTA**